

en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el interior del sobre, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 10 horas del día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n° ..., con domicilio en ... provincia de ..., calle ... n° ..., en nombre propio (o en representación de ... como justifica con ...), enterado de la convocatoria de subasta de permiso de puestos de paso de paloma, anunciada por el Ayuntamiento de Laguna de Cameros, en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día ... de ... de 1988, ofrece por el aprovechamiento expresado, lote único, la cantidad de ... Pts. (número y letra), en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1988.

(Firma del licitador).

Laguna de Cameros, a 29 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE IGEA

Subasta de aprovechamientos de pastos

V.A.1195

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 27 de septiembre de 1988, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que han de regir las subastas de aprovechamientos de pastos en los montes "Cañadillas", "Dehesa Sierra Mala", y "Umbría del Cántaro", se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La subasta de pastos de los montes indicados, por el período de cinco años.

Monte "Cañadillas".— 225 Has. de pastos para 1.000 cabezas de ganado lanar y 150 cabezas de ganado vacuno.

Precio de licitación en alza: 220.850 Pts. anuales. Tasas a cargo del adjudicatario: 7.411 Pts.

Monte "Dehesa Sierra Mala".— 354 Has. de pastos para 200 cabezas de ganado lanar.

Precio de licitación en alza: 22.000 Pts. Tasas a cargo del adjudicatario: 7.121 Pts.

Monte "Umbría del Cántaro".— 80 Has. de pastos para 200 cabezas de ganado lanar.

Precio de licitación en alza: 20.000 Pts. anuales. Tasas a cargo del adjudicatario: 4.044 Pts.

Los adjudicatarios estarán obligados además a abonar el 12% del I.V.A. del importe del remate.

Fianzas: Provisional 2% del precio de licitación, y definitiva el equivalente al 4% del precio del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer martes hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Si alguna de estas subastas resultase desierta, se celebrará otra segunda, el siguiente martes hábil.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n° ..., y domiciliado en ... calle ..., en nombre propio, (o en representación de ...) enterado de la convocatoria de subasta de pastos del Monte ..., anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día ..., ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas e I.V.A. correspondiente.

En Igea, a ... de ... de 1988.

(Firma del licitador).

Igea, 27 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación por subasta de las obras de red de distribución de agua potable, alumbrado, saneamiento y urbanización de la segunda fase en la Avenida de Club Deportivo (tramo Pintor Rosales hasta calle Chile)

V.A.1187

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se expone

al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de red de distribución de agua potable, alumbrado, saneamiento y urbanización de la segunda fase en la Avenida de Club Deportivo (tramo Pintor Rosales hasta calle Chile), aprobado por la Comisión de Gobierno en su sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1988.

Logroño, 26 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

Subasta de las obras de red de distribución de agua potable, alumbrado, saneamiento y urbanización de la segunda fase en la Avenida de Club Deportivo (tramo Pintor Rosales hasta calle Chile)

V.A.1188

Objeto: Obras de red de distribución de agua potable, alumbrado, saneamiento y urbanización de la segunda fase en la Avenida de Club Deportivo (tramo Pintor Rosales hasta calle Chile).

Tipo: 29.960.813 Pts.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional: 599.216 Pts.; definitiva: 1.198.433 Pts.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 613.637 del Presupuesto General de 1988.

Proposiciones: Se presentarán en el Ayuntamiento de Logroño, Unidad Administrativa de Secretaría General, hasta las 14 horas de los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en que tenga lugar la inserción del Anuncio de Subasta en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones: Don ..., con D.N.I. n° ..., expedido en ... el día ... de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... n° ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la Empresa ...

— (En su caso) En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado n° ... de fecha ... de ... de 19..., para la ejecución de las obras de urbanización, red de agua potable, suministro y alumbrado público en las calles Avda. Club Deportivo (tramo Pintor Rosales-Chile), desglosado del Proyecto General de las mismas obras en Avda. Club Deportivo (tramo República Argentina-Chile) y su entorno.

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... Pts., que significa una baja de ... Pts. sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1988.

(Firma del licitador)

Logroño, 26 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

Exposición pública del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de construcción de 27 viviendas de P.O. y edificio dotacional a nueva sede para la Policía Municipal

V.A.1199

De conformidad con la legislación vigente, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 8 días el Pliego de Condiciones que ha de regir en la subasta convocada por este Ayuntamiento para la contratación de las obras de construcción de 27 viviendas de P.O. y edificio dotacional destinado a nueva sede para la Policía Municipal.

Logroño, 30 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.1189

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por el Contratista que más abajo se relaciona en garantía de la obra que se cita y que en su día le fue adjudicada, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón de los contratos garantizados.

Obra: Impermeabilización de cubiertas de nichos-osarios, Grupos I, II, III y IV en calles San Lucas y San Bernabé del Cementerio Municipal.

Adjudicatario: COTEISA.

Logroño, 19 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

Devolución de fianzas

V.A.1190

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por los con-